Pereira, Octubre 08 de 2026

Arquitecta
ANGELA MARIA GARCIA SUAREZ
Profesional Universitaria Mantenimiento
E.S.E: Hospital Universitario San Jorge de Pereira
Ciudad

Asunto: Asignación de la Supervisión CONTRATO No. 266-2026

Cordial Saludo,

Me permito informarle que se le ha asignado la supervisión del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 266-2026, cuyo Objeto es "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, SUMINISTRO DE PARTES Y ACCESORIOS PARA LAVADORA TERMODESINFECTADORA MARCA STERIS DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JORGE DE PEREIRA." celebrado con **SURGIPLAST LTDA NIT. 830.005.771-4**, representada legalmente por **CARLOS RAFAEL ORTEGA ZAMORANO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.522.747 de Bogotá, el contrato tiene un término de duración de **DIEZ (10) MESES**, y un valor de **VEINTIDÓS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL SEISCIENTOS VEINTIDÓS PESOS M/CTE ($22.440.622) IVA INCLUIDO**. Se llevará a cabo una supervisión del contrato, siguiendo los lineamientos legales del Acuerdo 011 del 31 de Octubre de 2025, y del Manual de Supervisión e Interventoría de la entidad.

El contrato lo encuentra en la Oficina Jurídica para su revisión y consulta, del cual se le enviará copia al correo electrónico.

Atentamente,

JAVIER ALEJANDRO GAVIRIA MURILLO
Gerente

Proyectó: CLAUDIA IDALID CABARCAS RODRIGUEZ
Contratista